

Cuenca, 26 de Septiembre del 2016

Estimado Señor.
Daniel Judge
GERENTE GENERAL
REPONER S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones.-

Por medio de la presente pongo a vuestro conocimiento que en fecha 10 de Mayo del 2016 se llevo a cabo la Junta Universal de Socios de la Compañía INMORILLO CIA. LTDA con RUC N° 0190329305001 en la cual se resolvió escindir a la compañía INMORILLO CIA. LTDA en 2 empresas.

La empresa resultante de la escisión es la compañía CAPITALCOM CIA. LTDA, representada por su Gerente General PEDRO TORRES PEÑA y Presidente SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, nombramientos que fueron resueltos en la misma junta universal de socios de la compañía INMORILLO CIA. LTDA.

El objeto social de la compañía CAPITALCOM CIA LTDA., es principalmente la realización de todo acto civil y de comercio relacionados directa o indirectamente con la compra y venta de acciones o participaciones de otras compañías. Los estatutos sociales que rigen para la compañía resultante de la escisión CAPITALCOM CIA LTDA., consta de la escritura pública de escisión de fecha primero de junio del año 2016, otorgada ante el Sr. Notario primero del Cantón Cuenca Dr. Edgar Cevallos Gualpa, autorizada mediante resolución de la Intendencia de Compañías de Cuenca con el N° SCVS-IRC-16-0367 de fecha primero de septiembre del 2016, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca con el N° de repertorio 7576, con el número de inscripción 539 de fecha 13 de septiembre del 2016. La Compañía CAPITALCOM CIA LTDA., cuenta actualmente con el Registro Único de Contribuyentes N° 0190428869001.

Para vuestro conocimiento, me permito adjuntar la escritura de escisión de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., en la cual producto de esta se constituye la compañía CAPITALCOM CIA. LTDA., adjuntando además los nombramientos de Gerente y Presidente.

Con los antecedentes expuestos y con la documentación que se adjunta, solicito en mi calidad de Gerente General de la Compañía CAPITALCOM CIA. LTDA., que las acciones que mantiene la compañía INMORILLO CIA. LTDA., en la Compañía REPONER S.A sean actualizadas a nombre de la Compañía CAPITALCOM CIA. LTDA., y que cualquier dividendo o transacción relacionada producto de las acciones sean depositados en la cuenta de ahorros N° 8000827906 del Banco Internacional a nombre de la Compañía CAPITALCOM CIA. LTDA.

Por lo antes manifestado, solicito además se sirvan comunicar de esta escisión y actualización de acciones a la Intendencia de Compañías.

Esperando tener aceptación favorable a lo solicitado les reitero mi agradecimiento u suscribo de Uds. No sin antes expresarles mi testimonio de consideración.

Atentamente,

Pedro Torres Peña

Gerente General
CAPITALCOM CIA. LTDA



TRÁMITE NÚMERO: 10253

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DE: ESCISIÓN, DISMINUCIÓN DE CAPITAL, CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA

NÚMERO DE REPERTORIO:	7576
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	13/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	539
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

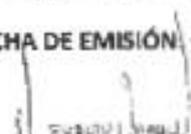
NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	ESCISIÓN, DISMINUCIÓN DE CAPITAL, CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA Y REFORMA DE ESTATUTOS SOCIALES DE LA COMPAÑÍA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA PRIMERA /CUENCA /01/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA. / INMORILLO CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

MEDIANTE ESTE INSTRUMENTO LA COMPAÑÍA INMORILLO CIA. LTDA. SE ESCINDIÓ EN LA COMPAÑÍA DENOMINADA "INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 13 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIA VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL



Dr. Edgar Cevallos
Notario Público
PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

ESCRITURA NRO.

2016-01-01-001-P02750

ESCRITURA PÚBLICA DE

DISMINUCIÓN DE CAPITAL

Y CONSTITUCIÓN DE UNA SOCIEDAD LIMITADA A

CONSECUENCIA DE UNA ESCISIÓN

DE LA COMPAÑIA

INMORILLO CIA. LTDA.

CAPITAL: \$6.000,00

***** MT *****

En la ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, A UNO DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIEZ Y SEIS, ante mí, DOCTOR EDGAR FRANCISCO CEVALLOS GUALPA, NOTARIO PÚBLICO PRIMERO DEL CANTÓN CUENCA, Comparece a la celebración de la presente escritura por una parte: el Sr. Pedro Rafael Torres Peña, en su calidad de Gerente General de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., y como tal su



representante legal, casado, el compareciente es ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en esta ciudad, capaz ante la ley, a quien de conocer doy fe, y cumplidos los requisitos legales previos, manifiesta que eleva a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: SEÑOR NOTARIO: En su Registro de Escrituras Públicas agradeceré se digne hacer constar una que contiene simultáneamente: La disminución de capital y la Constitución de una Sociedad Limitada a consecuencia de una escisión, de conformidad con las siguientes Clausulas.

COMPARECIENTE. Comparece a otorgar la presente escritura el Sr. Pedro Rafael Torres Peña, en su calidad de Gerente General de la compañía **INMORILLO CIA. LTDA.**, y como tal su representante legal, casado, mayor de edad, domiciliado en la ciudad de Cuenca; quien conforme a derecho declara: PRIMERA. ANTECEDENTES.- A).- La Compañía "**INMOBILIARIA RIO AMARILLO INMORILLO CIA. LTDA.**" se constituyó mediante Escritura Pública otorgada en fecha treinta de Marzo del año dos mil cinco, ante el Señor Notario Cuarto del cantón Cuenca, Dr.

Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PÚBLICO DE PRIMERO
CUENCA - ECUADOR

Alfonso Andrade Ormaza, e inscrita en el Registro Mercantil de este mismo Cantón, en fecha catorce de Abril del mismo año, bajo el número CIENTO VEINTE Y NUEVE. Posteriormente mediante escritura de fecha veinte de agosto del dos mil ocho autorizada por el Notario Cuarto del Cantón Cuenca Dr. Alfonso Andrade Ormaza, la Compañía amplió su objeto social y reformó sus estatutos, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número quinientos noventa y cuatro, de fecha veinte y cuatro de septiembre del dos mil ocho, posteriormente la Compañía mediante escritura pública de fecha diez y nueve de diciembre del dos mil once autorizada por la Notada Decima Primera del Cantón Cuenca, Dra. Liliana Montesinos Muñoz, elevó su capital social y reformó sus estatutos, escritura pública inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca, bajo el número novecientos cuarenta de fecha veinte y ocho de diciembre del año dos mil once.- Posteriormente mediante escritura pública de fecha veinte y tres de septiembre del año dos mil doce, la compañía cambio su denominación social, de



INMOBILIARIA RIO AMARILLO INMORILLO CIA. LTDA., por su actual denominación **INMORILLO CIA. LTDA.**, mediante escritura pública otorgada ante el Señor Notario Primero del Cantón Cuenca Dr. Patricio Vallejo Moscoso e inscrita en el registro mercantil de este mismo Cantón, bajo el repertorio No. 10047 de fecha trece de diciembre del año dos mil doce. Su capital social a la presente fecha es de TREINTA Y SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA. DOS.- La Junta General Universal, de fecha diez de mayo del dos mil diez y seis, resolvió la escisión con la finalidad de constituir una nueva empresa, en ella se resolvió la división del patrimonio en la forma, modo y condiciones, conforme consta la copia del acta de junta que se acompaña como documento habilitante.- TRES.- Producto de la escisión autorizada por la Junta General antes referida, se autorizó la constitución de la compañía resultante de la escisión la misma que tendrá la denominación de **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, como se autorizó los

Dr. Edgar Cuatrecasas
ABOGADO PUBLICO PRIVADO
CUENCA - ECUADOR

estatutos sociales de la sociedad resultante de la escisión.-
Se aprobó que a consecuencia de la escisión el capital de la empresa escindida se reduzca en la suma de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD\$6.000,00), por lo que su capital pasará a ser la suma de TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 30,000.00), se autorizó que producto de la escisión el Capital Social de la empresa resultante de la escisión sea el de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 6,000.00). Se aprobó los Estados Financieros de la empresa escindida y de la resultante de la escisión, los mismos que se agregan como habilitantes a la presente escritura. Se aprobó el cuadro de integración de capital que tendrá tanto la empresa escindida cuanto la resultante.- Se aprobó la transferencia de activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones a la empresa resultante de la escisión **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, todo de conformidad con lo resuelto por la Junta General Universal de socios de fecha diez de Mayo del 2016, aprobando así mismo el resumen de resoluciones que contiene

3
DR. EDGAR CUATRECASAS
ABOGADO PUBLICO PRIVADO
CUENCA - ECUADOR

la Junta Universal antes referida. **CUATRO. Declaraciones.** - Con los antecedentes que quedan expuestos, el compareciente en la calidad en que lo hace y a nombre de su representada **INMORILLO CIA. LTDA**, bajo juramento declara: **UNO:** La escisión de **INMORILLO CIA. LTDA.**, por resolución de la Junta Universal de Socios de fecha diez de mayo de 2016, el capital de la empresa escindida **IMORILLO CIA. LTDA.**, se reduce en **SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (UDS 6,000.00)**, por lo que a consecuencia de este acto el capital suscrito y pagado pasa a ser el de **TREINTA MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD30,000.00)**, y reformando el artículo **CINCO**, del Estatuto conforme consta en el acta de fecha diez de mayo del dos mil dieciséis.- **DOS:** El cuadro de integración de capital de la empresa escindida y resultante de la escisión se agrega como habilitante. **TRES:** Se constituye por escisión la empresa **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, bajo la figura de una Compañía Limitada la misma que tendrá su domicilio en la ciudad de Cuenca. Los socios de la nueva compañía resultante de la escisión son los mismos socios de la

D. Eloy Cominos
NOTARIO PUBLICO PRIMERO
CUENCA, CANTON
CANTON

Compañía **INMORILLO CIA. LTDA.**, todos de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad y capaces ante la ley.

CUATRO: Se transfiere a favor de la compañía que se constituye, **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA.**

LTDA., los activos, pasivos, patrimonio, derechos y obligaciones que constan expresamente determinadas en la

Junta Universal de Socios de fecha diez de mayo del 2016, y en el estado de situación financiera de la

empresa resultante de la escisión, el mismo que se adjunta como habilitante, juntamente con los estados financieros de

la compañía escindida **INMORILLO CIA. LTDA.**- **CINCO:**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Junta General Universal de fecha Diez de Mayo del 2016, declara

constituida por escisión la Compañía **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.**, la misma que se

regirá por los estatutos sociales aprobados por la Junta y que se adjuntan como habilitantes, designándose a los señores

CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA, Presidente y al señor **PEDRO TORRES PEÑA**, Gerente.- **SEIS.-** Se agrega como

documentos habilitantes, copia del nombramiento del

DR. EDGAR CEBALLOS

compareciente debidamente legalizado.- Copia del acta de Junta General Universal de fecha diez de mayo del dos mil diez y seis, al igual que el cuadro de integración del nuevo capital de la compañía escindida y de la resultante de la escisión.- Los estatutos de la compañía resultante de la escisión INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.- Los estados financieros de la compañía escindida y de la resultante de la escisión.- SEIS.- El señor Pedro Rafael Torres Peña, en su calidad de Gerente General de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., bajo juramento declara que la empresa a la que representa, no es contratista con el Estado, no tiene contratos pendientes con el Estado, ni con ninguna de las Instituciones contempladas en el artículo doscientos veinte y cinco de la Constitución Política.- La cuantía de conformidad con el capital asignado a la compañía resultante de la escisión es el de SEIS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (USD 6.000,00).- Hasta aquí la minuta.- Usted, señor Notario se dignará agregar las demás cláusulas de estilo para la completa validez y perfeccionamiento de la

 Dr. Edgar Cevallos
NOTARIO PUBLICO F.P.
CUECA - ECUADOR

presente escritura de escisión, agregue usted los documentos habilitantes que constan referidos anteriormente.- f.) Dr. Alfredo Ramirez Tamariz.- Abogado.- Matrícula número 460 C.A.AZUAY.- Hasta aquí la minuta que los comparecientes la aceptan y la aprueban en todas sus partes, y ratificándose en su contenido la elevan a escritura pública juntamente con el acta de junta general universal de socios de la compañía INMORILLO CIA. LTDA., para que surta los fines legales consiguientes.

A

CONTINUACION EL ACTA

DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL

Y LOS DOCUMENTOS HABILITANTES



10255

Cuenca, Septiembre 01 del 2016

Señor Ingeniero.

PEDRO TORRES PEÑA.

Presente.-

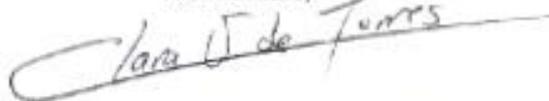
Muy distinguido Señor Ingeniero:

Por medio de la presente, cúpleme llevar a su conocimiento que el Acta Constitutiva de la Compañía **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA**, en sesión de fecha diez de mayo del dos mil dieciséis nombró a Ud., para el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA**, por un período estatutario de **CINCO AÑOS**.

Los Estatutos Sociales de la Compañía, **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA**, constan en la Escritura Pública de Escisión de la compañía **INMORILLO CIA. LTDA** y constitución por Escisión de la compañía **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA**, otorgada en fecha uno de junio del dos mil dieciséis, ante el Dr. Edgar Cevallos, Notario Primero del Cantón Cuenca.

En el ejercicio de su cargo corresponde a Ud., la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía.

Atentamente,



**SRA. CLARA VALDIVIEZO VINTIMILLA
PRESIDENTE**

NOTA DE ACEPTACION- Yo, **ING. PEDRO TORRES PEÑA**, dejo expresa constancia de que en esta misma fecha acepto el cargo de **GERENTE** de la Compañía **INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA**

Cuenca, Septiembre 01 del 2016

Atentamente,



**ING. PEDRO TORRES PEÑA
CI. N° 0102038429**



TRÁMITE NÚMERO: 10255

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	7578
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	14/09/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	1858
REGISTROSS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	TORRES PEÑA PEDRO RAFAEL
IDENTIFICACIÓN	0102038429
CARGO:	GERENTE
PERIODO (Meses):	5

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 14 DÍA(S) DEL MES DE SEPTIEMBRE DE 2016


MARIÁ VERÓNICA VAZQUEZ LOPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: FRESNOS 1-100 Y AV. PAUCARBAMBA Y GIRASOL




 REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION ECUATORIA

CIUDADANIA * 010203842-9
 TORRES PEÑA PEDRO RAFAEL
 AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC
 18 JUNIO 1964
 0121 01828 M
 AZUAY / CUENCA
 SAGRARIO 1964



ECUATORIANA***** V24521444E
 CASADO CLARA E VALDIVIEZO VINTIMILLA
 SECUNDARIA ESTUDIANTE
 GIORNANO TORRES
 MARIA LUISA PEÑA
 CUENCA 08/05/2006
 08/05/2018
 REN 0402674
 Azuay



 REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CERTIFICADO DE VOTACION
 ELECCIONES GENERALES 17-FEB-2013

043
043 - 0105 **0102038429**
 NUMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
TORRES PEÑA PEDRO RAFAEL

AZUAY
 PROVINCIA CUENCA CIRCUNSCRIPCION B
 CUENCA SAGRARIO
 CANTÓN SAGRARIO ZONA

(1) PRESIDENTE DE LA JUNTA



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190329305001
RAZON SOCIAL: INMORILLO CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL: INMORILLO
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES PEÑA PEDRO RAFAEL
CONTADOR: BANEGAS ORDONEZ ESTUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES:	14/04/2005	FEC. CONSTITUCION:	14/04/2005
FEC. INSCRIPCION:	17/06/2005	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:	19/12/2012

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EN LA RAMA

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: AV. PALICARBAMABA Número: 5-N Intersección: MIGUEL CORDERO Edificio: WORLD CENTER Oficina: 307 Referencia ubicación: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL INEMIN
 Teléfono Trabajo: 072376911 Celular: 0999745052 Email: pedro.torres@mirasolsa.com

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO DE COMPRAS Y RETENCIONES EN LA FUENTE POR OTROS CONCEPTOS
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:	del 001 al 001	ABIERTOS:	1
JURISDICCION:	\ REGIONAL DEL AUSTRO AZUAY	CERRADOS:	0

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: MEFF-010408

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 18/12/2012 10:54:26





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NÚMERO RUC: 0190329305001
RAZÓN SOCIAL: INMORILLO CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

Nº. ESTABLECIMIENTO: 001	ESTADO: ABIERTO	MATRIZ: MATRIZ	FEC. INICIO ACT.: 14/04/2005
NOMBRE COMERCIAL: INMORILLO			FEC. CIERRE:
			FEC. REINICIO:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS:

ACTIVIDADES DE COMPRA Y VENTA DE BIENES INMUEBLES.
 ACTIVIDADES DE ASESORAMIENTO A PERSONAS NATURALES O JURIDICAS EN LA RAMA COMERCIAL Y ADMINISTRATIVA RELACIONADAS CON EL SECTOR AUTOMOTRIZ.
 GESTIONES DE MANDATO.
 REPARACION DE VEHICULOS AUTOMOTORES.CARBURADORES. SISTEMA ELECTRICO, SUSPENSION, FRENOS Y SISTEMA DE ESCAPE.
 VENTA AL POR MENOR DE AUTOMOVILES Y VEHICULOS PARA TODO TERRENO: JEEPS, LAND ROVERS, ETC.. NUEVOS Y USADOS.
 VENTA AL POR MENOR DE ACCESORIOS, PARTES Y PIEZAS DE VEHICULOS AUTOMOTORES.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUJAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Calle: AV. PAUCARBAMABA Número: S-N Intersección: MIGUEL CORDERO Referencia: A UNA CUADRA Y MEDIA DEL INEMIN Edificio: WORLD CENTER Oficina: 307 Teléfono Trabajo: 072376911 Celular: 0999745052 Email: pedro.lorres@miraesolva.com

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Usuario: MEFF-010408

Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO

Fecha y hora: 18/04/2005 15:11:25





REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428869001
RAZON SOCIAL: INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.
NOMBRE COMERCIAL:
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS
REPRESENTANTE LEGAL: TORRES PEÑA PEDRO RAFAEL
CONTADOR: BANEGAS ORDOÑEZ ESTUARDO

FEC. INICIO ACTIVIDADES: 14/09/2016 **FEC. CONSTITUCION:** 13/09/2016
FEC. INSCRIPCION: 20/09/2016 **FECHA DE ACTUALIZACIÓN:**

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

COMPRA Y VENTA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑIAS.

DOMICILIO TRIBUTARIO:

Provincia: AZUAY Cantón: CUENCA Parroquia: HUAYNACAPAC Barrio: EL VERGEL Calle PAUCARBAMBA Número: S/N Intersección: MIGUEL CORDERO Referencia ubicación: A UNA CUADRA DE LA CLINICA PAUCARBAMBA Email: estuardo.banegas@mirasolss.com Telefono Trabajo: 072670743

DOMICILIO ESPECIAL:

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS:

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001 **ABIERTOS:** 1
JURISDICCION: \ ZONA 6 AZUAY **CERRADOS:** 0



FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ellos se deriven (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JYSM010614 **Lugar de emisión:** CUENCA/AV. REMIGIO **Fecha y hora:** 20/09/2016 12:10:13



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0190428869001
RAZON SOCIAL: INVERSIONES & ACCIONES CAPITALCOM CIA. LTDA.

ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS:

No. ESTABLECIMIENTO: 001 ESTADO ABIERTO MATRIZ FEC. INICIO ACT. 14/09/2016

NOMBRE COMERCIAL: FEC. CIERRE:

ACTIVIDADES ECONÓMICAS: FEC. REINICIO:

COMPRA Y VENTA DE ACCIONES O PARTICIPACIONES DE OTRAS COMPAÑÍAS.

DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:

Provincia: AZUAY Cantón CUENCA Parroquia HUAYNACAPAC Estrio EL VERGEL Calle: PAUCARBAMBA Número: S/N
Intersección: MIGUEL CORDERO Referencia: A UNA CUADRA DE LA CLINICA PAUCARBAMBA Email:
estuardo.banegas@inrasolsa.com Telefono Trabajo: 072870743

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE



SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Declaro que los datos contenidos en este documento son exactos y verdaderos, por lo que asumo la responsabilidad legal que de ello se deriva (Art. 97 Código Tributario, Art. 9 Ley del RUC y Art. 9 Reglamento para la Aplicación de la Ley del RUC)

Usuario: JYSMO10814 Lugar de emisión: CUENCA/AV. REMIGIO Fecha y hora: 20/09/2016 12:10:10